

EL ZAGUÁN



BAR - RESTAURANTE

Para compartir

Paté de perdiz con mermelada de aceite de oliva y cereza. 9€

Atún marinado con picada de anchoas, parmesano y piñones. 12€

Anchoas en salmuera, en aceite de oliva virgen extra con pan tostado y tomate 6 un./16€

Mollejas de lechal salteadas al oloroso, con cremoso de patata y boletus. 12€

Pulpo a la brasa con patata al ajillo y pimientos de padrón. 14€

Salteado de verduras al wok con jamón ibérico. 9€

Alcachofas al natural con aceite de albahaca, queso manchego y pera .12€

Berenjenas fritas con salmorejo. 7,50€

Croquetas de **jamón ibérico**. 9€

Globos de **bacalao** con ali oli. 9€

Ensaladas

Ensalada de perdiz en escabeche de vino tinto. 10€

Ensalada de queso de cabra, con calabacín y frambuesas. 10€

Tomate, aliñado con hojas de albahaca aceite de oliva virgen extra y sal marina. 7€

IVA 10% incluido

** Carta disponible adaptada a la Ley de Alérgenos- R. 1169/2011. CONSÚLTELA **

**Platos elaborados en cumplimiento del R.D. 1420/2006 de 1 de diciembre- prevención de la parasitosis por anisakis"*

EL ZAGUÁN



BAR - RESTAURANTE

Pescados

Cocochas de bacalao al pil pil con berberechos. 17€

Lubina a la plancha con parrillada de verduras y huevas de arenque. 16€

Arroz tostado con gambitas, chipirones y ali oli. 15€

Tartar de atún con crema de aguacate y wasabi. 17€

Carnes

Presa ibérica al carbón con mojo rojo y verduras asadas. 17€

Codillo de cordero guisado con patata trufada. 18€

Solomillo de ternera asado con escalope foie, patata y puré de hongos. 20€

Paletilla de cabrito asada al horno con manzanilla. 21€

Lomo de vaca madurado al corte (para 2 personas) 20€/ 500 gr

Postres

Tarta de queso casera. 5,25€

Tarta fina de hojaldre y manzana con helado de vainilla. (10 minutos) 5,25€

Buñuelos rellenos de chocolate con nata. 5,25€

Coulant de chocolate con vainilla y frutos rojos. (10 minutos). 5,25€

Tiramisu de café. 5,25€

IVA 10% incluido

** Carta disponible adaptada a la Ley de Alérgenos- R. 1169/2011. CONSÚLTELA **

Platos elaborados en cumplimiento del R.D. 1420/2006 de 1 de diciembre- prevención de la parasitosis por anisakis